

APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN  
EL MARCO DEL PROGRAMA INVERSIÓN EN LA  
COMUNIDAD ENTRE LA INTENDENCIA REGIONAL Y  
LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

RES, EXENTA N° 000488

PUERTO MONTT, 30 ABR. 2010

**HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:**

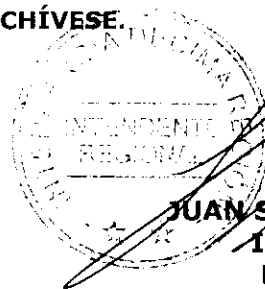
**VISTOS:**

- a.- Convenio por ejecución de obras con fecha 22 de abril de 2010, entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Osorno, representada por don Jaime Bertin Valenzuela, en el marco del Programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado "**MANEJO AMBIENTAL MANUTENCIÓN Y HERMOSEAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO Y COMUNITARIO**", en la comuna de Osorno.
- b.- Lo dispuesto en el Decreto N° 72 de fecha 09 de abril de 2010, del Ministro del Trabajo
- c.- Las facultades conferidas en la letra o) del Art. 2 de la Ley N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional;
- d.- La resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica de Chile:

**RESUELVO:**

- 1.- APRUÉBESE el Convenio por ejecución de obra entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Osorno, representada por don Jaime Bertin Valenzuela, de fecha 22 de abril de 2010, en el marco del programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado, "**MANEJO AMBIENTAL MANUTENCIÓN Y HERMOSEAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO Y COMUNITARIO**", en la comuna de Osorno, por un monto de \$11.616.776.- (once millones seiscientos dieciséis mil setecientos setenta y seis pesos).
- 2.- Para todos los efectos el referido convenio de ejecución de obra señalada es parte integrante de la presente resolución en todas sus cláusulas.
- 3.- Impútese al Item 15-01-03-24-03, Asignación 264, correspondiente de la ley N° 20.407 del Presupuesto del Sector Publico para el año 2010 sobre financiamiento del programa Inversión en la Comunidad.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**JUAN SEBASTIAN MONTES PORCILE**  
INTENDENTE REGIONAL  
REGION DE LOS LAGOS

**ENRIQUE CARDENAS INOSTROZA**  
ASESOR JURIDICO (S)  
INTENDENCIA REGION DE LOS LAGOS

ARR / fhr

Distribución:

- Seremi del Trabajo Región de Los Lagos
- Dpto. Presupuesto Intendencia Regional.
- Archivo Dpto. Jurídico Intendencia Regional ✓
- Archivo Intendencia Región de Los Lagos

2210